

PROGRAMA APRENDER SIEMPRE

El Programa Aprender Siempre es un programa de escala nacional perteneciente al Área de Educación No Formal de la Dirección que desde el año 2008 realiza actividades educativas dirigidas a jóvenes y adultos en contextos diversos.

Tiene como objetivo generar espacios educativos flexibles mediante estrategias pedagógicas orientadas hacia la promoción de experiencias de aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Para lograrlo se trabaja a partir de los intereses, necesidades, posibilidades e inquietudes de los participantes, facilitando así procesos activos de cohesión social y acceso a nuevos conocimientos y capacidades. Estos aspectos son trabajados por el equipo docente junto al coordinador asistente de su región de referencia para generar una propuesta a medida.

El PAS busca:

- Promover entre personas jóvenes y adultas el aprendizaje permanente como un derecho humano esencial de la ciudadanía.
- Generar una oferta educativa flexible y de calidad para la diversidad de contextos existentes, también para aquellos vinculados a la privación de libertad.

La población destinataria son personas jóvenes y adultas a partir de los 14 años de todo el país.

Se conforman grupos de 10 a 30 participantes que se reúnen con una frecuencia semanal durante dos o tres horas y son acompañados por una dupla de educadores con formación y experiencia en la temática a trabajar.

Se trabaja en torno a cuatro áreas temáticas que son:

Salud y entornos saludables

Contenidos enfocados a la prevención, promoción y protección de la salud tanto a nivel individual como comunitario que promuevan el aumento de las capacidades y genere oportunidades de mejora de la calidad de vida y el desarrollo humano y social.

Arte, lenguaje y comunicación

Contenidos orientados al conocimiento y puesta en práctica individual y grupal de procesos de identidad y expresión cultural, artística y el uso de tecnologías para la comunicación.

Participación, educación y trabajo

Contenidos dirigidos al conocimiento y ejercicio de la ciudadanía, los derechos y obligaciones vinculados especialmente a la educación, vivienda, trabajo, acceso a la cultura, gestión de espacios públicos y de participación.

Juego, recreación y deporte

Contenidos encaminados al conocimiento y la práctica de actividades de recreación y ocio saludable que permitan el desarrollo físico, psíquico y social de individuos y comunidades.

PERFIL DEL EDUCADOR/ A Programa Aprender Siempre (PAS)

- Profesional con trayectoria certificada para el tema seleccionado, registrado en CONENFOR y con interés manifiesto en el Programa Aprender Siempre.
- Formación y/o experiencia vinculadas a las temáticas que desarrolla el programa (ver áreas temáticas)
- Capacidad para el relacionamiento interpersonal, el trabajo individual y grupal, el trabajo en equipo y las relaciones de comunicación y coordinación con otros actores.
- Experiencia de trabajo en educación no formal (planificación, evaluación, formulación de proyectos educativos, etc.) preferentemente con grupos y con personas jóvenes y adultas.
- Experiencia en ámbitos comunitarios y con colectivos vulnerables
- Buen manejo de técnicas y dinámicas grupales
- Experiencia de trabajo en equipos y en organizaciones sociales, proyectos educativos y/o proyectos sociales
- Iniciativa, compromiso y responsabilidad
- Habilidades para la comunicación efectiva (oral y escrita)
- Manejo fluido de herramientas informáticas
- Capacidad de organización y planificación de tareas
- Capacidad de aprendizaje y adaptación, particularmente en lo que refiere al marco conceptual del programa y a tareas no desempeñadas previamente (ej., elaboración de proyecto educativo, tareas de gestión, etc.)
- Adaptabilidad al contexto en que se desarrollarán los talleres
- Disponibilidad e interés en realizar capacitaciones específicas
- Disponibilidad horaria para asistir a reuniones de coordinación

CONFORMACIÓN DE LAS DUPLAS PEDAGÓGICAS:

- El equipo de gestión del PAS intentará conformar duplas que contengan diferentes perfiles formativos buscando que complementen sus saberes en favor de la propuesta pedagógica
- Ambos integrantes de la dupla trabajarán en igualdad de condiciones en relación a responsabilidades y toma de decisiones.

- Realizarán una planificación conjunta y ejecutarán la propuesta educativa con una distribución de tareas prevista por la propia dupla y acompañada por un referente del equipo de gestión.

TAREAS DE LA DUPLA PEDAGÓGICA:

- Implementar uno o más cursos en la localidad acordada tomando en cuenta el eje temático definido y contemplando los intereses de los participantes.
- Planificar conjuntamente los contenidos, los dispositivos y la propuesta general de trabajo en el eje temático seleccionado.
- Implementar el proyecto educativo con la flexibilidad, escuchando, atendiendo e incluyendo las perspectivas y propuestas de los participantes.
- Registrar las diversas situaciones y principales actividades que se desarrollen
- Cumplir con los aspectos formales del programa (pautas de informes, fichas de asistencia, asistencia a jornadas de capacitación y reuniones convocadas desde el equipo de gestión, etc.)
- Mantener una comunicación fluida con el equipo de gestión del Programa, respondiendo en tiempo y forma a los requerimientos del equipo de gestión en todos los temas que se vinculen al desempeño de sus tareas